



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CIRCULAR No. 0047

INTERNA () EXTERNA (X)

PARA : Ciudadanos y usuarios en general

DE : Secretaria General

ASUNTO: Socialización actividad de racionalización.

FECHA: 31 AGO. 2021

De conformidad con la responsabilidad que nos compete a la luz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2021¹, que determina en el Componente 2 de racionalización de trámites la siguiente actividad:

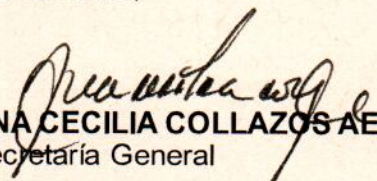
Intercambiar información con las Cámaras de Comercio para obtener un Certificado de existencia y representación legal de las personas jurídicas que realizan trámites de derechos ambientales tanto para concesiones de aguas superficiales como subterráneas.

Lidera: Secretaría General Apoyo: Dirección de Gestión Ambiental - Dirección Técnica Ambiental - Oficina de Tecnologías de Información-OTI

Se les informa que se tienen usuarios habilitados en cada Dirección Ambiental Regional - DAR para obtener los certificados de existencia y representación legal de las personas jurídicas peticionarias de las concesiones de aguas superficiales y subterráneas, generados por las Cámaras de Comercio a través del servicio del Registro Unico Empresarial y Social de Confecamaras.

De acuerdo a lo anterior, los peticionarios de los derechos ambientales antes citados cuando sean personas jurídicas privadas no tendrán que aportar a la CVC los certificados de existencia y representación legal, ya que las DAR contarán con dicha información, contribuyendo de esta manera a la racionalización de tramites.

Atentamente,


ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaría General

Proyectó: María Victoria Palta F. – Profesional Especializado – Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano – Rodrigo Torres
Coordinador Grupo de Comunicaciones y Gestión Documental.

Comprometidos con la vida
¹ Resolución 0100 No. 0550-0048 del 29 de enero de 2021

VERSIÓN: 03 – Fecha de aplicación: 2017/12/14

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

CÓD: FT.0710.04